

OFICIO N° 088- 2024-2025-JCRL/PARLANDINO

Lima, 6 de noviembre del 2024

Seño
EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Presidente del Congreso de la República y de la Mesa Directiva
Presente

Asunto : Presento informe de viaje realizado a Bogotá - República de Colombia con motivo de las sesiones plenarias del Parlamento Andino (octubre 2024)

Me dirijo a usted para expresarle mi saludo cordial y, a la vez, remitir a su despacho el Informe de las actividades desarrolladas con motivo de las sesiones plenarias del Parlamento Andino del mes de octubre 2024, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 6.5.4. de la Directiva N° 04-2023-OM-CR: *"Procedimientos para el otorgamiento de pasajes aéreos y viáticos por comisión de servicio en el extranjero y la rendición de cuentas"*, así como el Acuerdo N°121-2022-2023/MESA-CR, inciso 1.2.

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
RAMIREZ LARIZBEASCOA Juan
Carlos FAU 20161740126 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/11/2024 15:41:37-0500

**Sesión ordinaria
del Parlamento Andino
- Octubre, 2024**

**Bogotá
(Colombia)**



INFORME DE VIAJE

Juan Carlos Ramírez Larizbeascoa



Tabla de contenido

<i>Siglas y acrónimos</i>	3
<i>Actividades realizadas</i>	4
<i>ACTIVIDADES DEL 21 DE OCTUBRE</i>	4
<i>Llegada a la ciudad de Bogotá, Colombia</i>	5
<i>ACTIVIDADES DEL 22 DE OCTUBRE</i>	4
<i>Reunión de planificación de la Comisión de Futuro con Secretaría General</i>	3
<i>ACTIVIDADES DEL 23 DE OCTUBRE</i>	4
<i>Sesión de la Comisión Quinta “De Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana</i>	3
<i>Exposición Cultural “Sonidos de los Andes Bolivianos”</i>	3
<i>ACTIVIDADES DEL 24 DE OCTUBRE</i>	7
<i>Sesión Plenaria del 24 de octubre</i>	7
<i>Sesión Solemne por aniversario institucional</i>	7
<i>ACTIVIDADES DEL 25 DE OCTUBRE</i>	11
<i>Sesión Plenaria del 25 de octubre</i>	11



Siglas y acrónimos

CAN	Comunidad Andina
PA	Parlamento Andino
SAI	Sistema Andino de Integración
SG	Secretaría General del Parlamento Andino

Actividades realizadas

En este informe se encuentra el detalle de las actividades que tuvieron lugar durante mi viaje de representación realizado entre el 21 y el 25 de octubre de 2024, con motivo de mi participación en las sesiones ordinarias del Parlamento Andino correspondientes a ese mes.

En este viaje conté con el apoyo del siguiente personal de mi despacho: asesora Paola Alfaro y técnico María del Carmen Tello.

Cada una de las actividades incluidas en este informe se enmarca en una acción estratégica dentro del *Plan de Gestión julio 2021 – julio 2026* de la Oficina de la Representación Parlamentaria del Perú ante el Parlamento Andino.

ACTIVIDADES DEL 21 DE OCTUBRE

Llegada a la ciudad de Bogotá, Colombia.

ACTIVIDADES DEL 22 DE OCTUBRE.

Reunión con Secretaría General sobre planificación de actividades de la Comisión Especial “De Futuro”.

El día 22 de octubre, en mi calidad de presidente de la Comisión Especial “De Futuro” del Parlamento Andino, sostuve una reunión con el dr. Eduardo Chilibingua, secretario general, los jefes de tecnología y mis asesoras.

En esta reunión se definió que la SG derivará directamente a esta Comisión todos los temas relacionados a ciberseguridad, que la misma recibe como resultado de las relaciones con otros organismos multilaterales, instituciones y demás entidades vinculadas a su gestión. Por su lado nuestra Comisión liderará los pronunciamientos, propuestas de armonización legislativa, capacitaciones, y otras iniciativas que el Parlamento Andino lleve a cabo en este importante ámbito.

Adicionalmente, el secretario Chiliquinga informó que está preparando un informe situacional de los organismos multilaterales de la región, con respecto a las propuestas de futuro y de Inteligencia Artificial, el mismo que alcanzará a la Comisión. Estos temas formarán parte del Plan de Gestión que la SG propondrá para su desarrollo durante el siguiente periodo.

En esta misma línea, quedó establecido que esta Comisión estará a cargo de la actualización del *Marco Normativo para el fortalecimiento de la ciberseguridad e informática en la región andina* y, además, que será el enlace con los aliados respecto a la temática de futuro.

Adicionalmente, en representación del Parlamento Andino, participaré como panelista en el Foro Legislativo Internacional ***Paz y Seguridad en la Era de la Inteligencia Artificial***, que se celebrará los días 28 y 29 de noviembre en el Congreso de la República de Colombia.

Antes de concluir la reunión resalté la importancia de plantear lineamientos relacionados con la ciberseguridad en nuestra región, pues “el tren de la historia va por el lado de la tecnología, y no se puede parar con prohibiciones”.

Esta actividad responde a la Actividad Estratégica 1.1. *Asistencia de los parlamentarios andinos del Perú a sesiones de plenarias mesa directiva comisiones y otros, del Plan de Gestión julio 2021 – julio 2026* de la Oficina de la Representación Parlamentaria del Perú ante el Parlamento Andino.





Reunión con el secretario general del Parlamento Andino, para la planificación de actividades de la Comisión Especial “De Futuro” (22/10/2024)

ACTIVIDADES DEL 23 DE OCTUBRE.

Sesión de la Comisión Quinta “De Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana”

Se realizó la sesión ordinaria de la Comisión Quinta de “Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana”, la cual contó con la participación de la presidenta Mirian Cisneros (Ecuador), la parlamentaria Alicia Ticona (Bolivia), y mi persona.



Sesión Comisión Quinta (23/10/2024)

Tras la verificación del quórum, se dio lectura al orden del día; asimismo, se tomó conocimiento del acta anterior, la cual fue votada y aprobada por unanimidad

A continuación, se presentó un primer borrador de la propuesta de *Norma Comunitaria sobre Sistema Integral de Cuidado en la región Andina.*, iniciativa de la Secretaría General. Luego de escuchar la lectura de este borrador, intervine para señalar que las expresiones contenidas son generales, que la propuesta es de difícil caracterización y que ya existe legislación que cuenta con estos alcances en los países andinos. En esta línea, recomendé que esta propuesta sea tratada como una *Declaración*, y no como un instrumento de armonización legislativa.

Además, al haber escogido a Uruguay como referente, debe tomarse en cuenta que se trata de un país muy diferente a los nuestros, pues cuenta con muy poca población y el nivel educativo es muy alto. Por otro lado, remarqué que este documento recoge algo importante: la selección y el nivel de los operadores de este sistema de cobertura, los que deben ser gente honesta y principalmente “muy humana”. En este punto, la presidenta intervino para solicitar que la futura discusión de esta propuesta tome en cuenta la realidad particular de cada uno de nuestros países e involucre a todos los sectores sociales, de manera que pueda llevarse a la práctica.

El siguiente punto de la agenda fue la revisión de la *Carta Andina*, para lo cual se acordó esperar a que el parlamentario Virgilio Hernández, proponente de la norma, acompañe la siguiente sesión de esta Comisión y pueda dar un avance del estado actual de esta propuesta.

En *Proposiciones y Varios* se recomendó invitar a expertos en el tema para iniciar el debate de la propuesta de *Sistema Integral de Cuidado*.

Una vez terminado este punto, y no habiendo más por revisar, se dio por terminada la sesión



Sesión Comisión Quinta (23/10/2024)

Esta actividad responde a la Actividad Estratégica 1.1. *Asistencia de los parlamentarios andinos del Perú a sesiones de plenarias mesa directiva comisiones y otros, del Plan de Gestión julio 2021 – julio 2026* de la Oficina de la Representación Parlamentaria del Perú ante el Parlamento Andino.

Exposición Cultural “Sonidos de los Andes Bolivianos”

Como parte de la agenda de actividades, participé en la ceremonia de inauguración de la muestra cultural "Sonidos de los Andes Bolivianos", obra del artista boliviano Ricardo Rocha. Esta actividad tuvo lugar en la oficina central del Parlamento Andino.



Exposición Cultural “Sonidos de los Andes Bolivianos” (23/10/2024)



ACTIVIDADES DEL 24 DE OCTUBRE.

Sesión Plenaria del 24 de octubre.

Participé en la Plenaria del Parlamento Andino correspondiente al periodo de sesiones ordinario del mes de octubre. La agenda incluyó los informes de la Mesa Directiva y de las Comisiones Permanentes y Especiales. Al inicio, el presidente Gustavo Pacheco anunció que el Parlamento Andino recibirá el apoyo del reino de Turquía para la implementación de un canal de televisión e informó que la presente sesión se transmitió a través del canal del Congreso del Perú.

A continuación, la información destacada de los informes:

Informe de la Mesa Directiva. Se discutió la propuesta de invitar a terceros países como observadores en el Parlamento Andino, pero se decidió postergar el tema para evaluarlo más adelante, de acuerdo con la situación política mundial.

El presidente Pacheco presentó su agenda trabajo en Japón, Turkeye, Marruecos y España, subrayando acuerdos de cooperación con la CAF y la Universidad Complutense de Madrid. Finalmente, se informó que se continuaron con las gestiones para que la Catedral de Sal de Zipaquirá sea declarada Patrimonio Mundial de la UNESCO. Por otro lado, el presidente Pacheco mencionó que está trabajando en la presentación del proyecto para declarar patrimonio de la región Andina el complejo arqueológico Sillustani. Se informó que las próximas sesiones del organismo se realizarán del 27 al 29 de noviembre.

Comisión Primera “De Política Exterior, Relaciones Internacionales y Diplomacia Parlamentaria. Los miembros de la Comisión respaldaron unánimemente la iniciativa de guardar un minuto de silencio en la Plenaria por las víctimas de un reciente atentado en Türkiye, país observador del organismo supranacional. Además, se felicitó la cooperación que existe entre el Reino de Marruecos y el Parlamento Andino en la búsqueda de soluciones a problemáticas comunes

Comisión Segunda “De Educación, Cultura, Ciencia, Tecnologías de la Información y la Comunicación”. Se aprobó la modificación de la Resolución No.19 por medio de la cual se declara al Parque Arqueológico de Choquequirao de la República del Perú como referente del patrimonio cultural y de la biodiversidad de la región Andina. Además, que el proyecto de

Resolución de la Fiesta de Nuestra Señora del Rosario de Andacollo en Coquimbo, Chile, sea presentado en la Plenaria.

Comisión Tercera “De Desarrollo Sustentable y Sostenible”. Se debatió el *Marco Normativo para la Lucha contra la Deforestación en la región Andina*, elaborado y presentado por mi despacho. Para ello, se contó con la participación de la ingeniera María Tarquino, coordinadora de Planificación y Evaluación de Proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONABOSQUE). El presidente de la comisión, Paúl Desamblanc, informó sobre las reuniones realizadas en el marco de la COP 16, celebrada en la ciudad de Cali. Se acordó trabajar con poblaciones específicas para desarrollar proyectos prácticos como reciclaje y educación ambiental, para lo cual presentarán la definición de las poblaciones y territorios en la próxima sesión.

Comisión Cuarta “De Economía”. Los parlamentarios debatieron el *Proyecto de Marco Normativo para Impulsar los Estándares de Calidad y la Diversificación Productiva en la Región Andina*. Se contó con los aportes de la Dra. Patricia Castro, directora de normalización del Instituto Nacional de Calidad en el Ministerio de la Producción de Perú, y del Sr. Orlando López, jefe de unidad de control industrial del Viceministerio de Política de Industrialización del Estado Plurinacional de Bolivia.

Comisión Quinta “De Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana”. Los integrantes de la Comisión examinaron el documento borrador de la *Propuesta de Norma Comunitaria sobre el Sistema Integral de Cuidado en la región Andina*, la cual busca fortalecer la protección, atención y desarrollo integral de las personas en situación de dependencia o vulnerabilidad.

Comisión Sexta “De la Mujer y Género”. Los integrantes de la comisión analizaron la estructura del proyecto de *Marco Normativo para Incentivar la Inclusión Educativa de las Mujeres en Programas de Ciencias, Tecnología e Ingeniería, y su Participación en la Industria, Construcción y Producción*. Asimismo, se entregó el manifiesto “De lo local a lo regional: Mujer, Fortaleza y Liderazgo”, por parte de Mega Mujeres y el Instituto Republicano Internacional (IRI). Además, se acordó realizar un evento para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Comisión séptima “De Control Político y Fiscalización del Sistema Andino de Integración”. Los integrantes de esta comisión concluyeron la revisión de la información enviada por los órganos e instituciones del Sistema Andino de Integración (SAI). Entre ellos, la documentación

proporcionada por el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR), y por el Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue.

Comisión Especial de Naciones, Pueblos y Nacionalidades Indígenas Originarias y Comunidades Afrodescendientes: Se debatió el *Proyecto de Marco Normativo sobre Consulta Previa, Libre e Informada, a las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios de la Región Andina*, para lo cual se contó con los aportes del experto Armando Agustín Medina Ibáñez.

Esta actividad responde a la Actividad Estratégica 1.1. *Asistencia de los parlamentarios andinos del Perú a sesiones de plenarias mesa directiva comisiones y otros, del Plan de Gestión julio 2021 – julio 2026* de la Oficina de la Representación Parlamentaria del Perú ante el Parlamento Andino.



Sesión Plenaria del 24 de octubre (24/10/2024)

Sesión Solemne por Aniversario Institucional

La sesión solemne de aniversario se inició con la bienvenida por parte del presidente Gustavo Pacheco a los diputados del Reino de Marruecos, así como a los parlamentarios de Turquía. Se

hizo un minuto de silencio entre los asistentes, en condena del atentado ocurrido en Ankara (Turquía). Se saludó también la participación del cuerpo diplomático de Chile, Ecuador, Palestina, Austria, Rusia, Hungría, Irán, Honduras y Guatemala, la de los encargados de negocios de Polonia y Bielorusia; y de los representantes de España, China y Venezuela.

La ceremonia continuó con la presentación de un video institucional que conmemoró el 45° aniversario de la institución y el discurso de apertura a cargo del secretario general, doctor Chiliquinga. El funcionario resaltó la decisión y trabajo de los parlamentarios andinos, gracias a lo cual se cuenta con resultados tangibles y proyectos institucionalizados en favor de la integración de nuestra región.

El vicepresidente por Colombia Oscar D. Pérez brindó una reseña del camino recorrido por el Parlamento Andino y reiteró el saludo de bienvenida a los parlamentarios, miembros observadores y dignidades que se hicieron presentes en esta ceremonia.

A continuación, se presentó el video con el saludo del Congreso Peruano al Parlamento Andino por su aniversario 45°. La delegación del Parlamento de Marruecos, en nombre de su presidente y del Reino de Marruecos, presentó su saludo y resaltó que se trata de una institución tan emblemática que se ha convertido en pilar de las relaciones interparlamentarias. Así también, la diputada de Turquía Tuba Vural Cokal dio un discurso de felicitación y apoyo al organismo.

Siguiendo con el programa, se llevó a cabo la condecoración del exministro y firmante del Acuerdo de Cartagena por Colombia, dr. Jorge Valencia Jaramillo. En su discurso, Valencia calificó de importantísima la labor del Parlamento Andino como gran promotor de la integración de nuestros países y lo felicitó por la vasta labor de estos 45 años. El doctor Valencia mencionó que actualmente se pueden observar 3 procesos paralelos de integración de América Latina y lamentó que no hayamos sido capaces de integrarnos como lo ha hecho Europa, a pesar de compartir idioma, religión y muchos elementos culturales. En este marco, el doctor Valencia mencionó que se debe hacer el esfuerzo para que el Mercosur, la Comunidad Andina y la Alianza del Pacífico formen una sola alianza. Asimismo, hizo entrega de un proyecto, elaborado por él, con el objetivo que el Parlamento Andino tome esta iniciativa de integración en un solo *Acuerdo de América del Sur*.

A continuación, el presidente Gustavo Pacheco ofreció el discurso de clausura.

Esta actividad responde a la Actividad Estratégica 1.4. *Gestión parlamentaria y cumplimiento de funciones protocolares*, del *Plan de Gestión julio 2021 – julio 2026* de la Oficina de la Representación Parlamentaria del Perú ante el Parlamento Andino.



Sesión Solemne por Aniversario (24/10/2024)

ACTIVIDADES DEL 25 DE OCTUBRE.

Sesión Plenaria del 25 de octubre

El viernes 25 de octubre participé en la Sesión Plenaria. Se llevaron a cabo el debate y votación de los siguientes instrumentos de pronunciamiento:

- Propuesta para modificar la Resolución 19°, donde se *declara el parque arqueológico de Choquequirao como referente de patrimonio cultural y de la biodiversidad de la región Andina*, de manera que se corrija la ubicación geográfica.
- Propuesta de resolución, de mi autoría, para *la difusión e implementación de marcos normativos aprobados por el Parlamento Andino*, basada en la experiencia desarrollada por mi despacho para la implementación de la Recomendación N° 511 sobre tala ilegal. El presidente Pacheco resaltó la propuesta, indicando que el trabajo realizado para la

implementación de la Recomendación 511° es una estrategia adecuada para la implementación de los instrumentos de pronunciamiento del Parlamento Andino. Intervine para dar mayores alcances sobre el proceso que venimos aplicando para desarrollar este piloto y para sugerir que se incluya el compromiso de parte de los parlamentarios respecto a la difusión de los 70 marcos normativos con los que ya cuenta el Parlamento Andino. El parlamentario Hernández sugirió que, luego del proceso de socialización de los marcos normativos, los mismos sean presentados como proyectos de ley o iniciativas legislativas en los congresos de los países miembros. Luego de incorporar ambos aportes a la propuesta de resolución, la misma fue aprobada por unanimidad.

- Proyecto de recomendación para *facilitar la implementación del Reglamento de la Unión Europea sobre productos libres de deforestación*, elaborado por mi despacho. Al respecto, expliqué el sentido del instrumento de pronunciamiento: si bien este reglamento busca combatir la deforestación, el mismo afecta directamente a nuestras exportaciones de cacao, madera, soya, y carnes. Por lo tanto, el objetivo de mi propuesta es mostrar la urgencia de adecuarnos para poder continuar con nuestras exportaciones a la Unión Europea, resaltando además la necesidad de defender a nuestros pequeños productores. También intervinieron los parlamentarios Desamblanc y Hernández, quienes apoyaron la propuesta. El presidente Pacheco, por su parte, resaltó la importancia del documento, de su discusión en Eurolat y del apoyo a los agricultores andinos que se puede generar a partir de la iniciativa. Solicitó a la Secretaría General que se establezca una mesa de trabajo para socializarla. El proyecto fue aprobado por unanimidad.
- Proyecto de resolución para declarar a *La fiesta de nuestra señora del Rosario de Andacollo de la región de Coquimbo en Chile, como referente del patrimonio histórico y cultural de la región andina*.
- Proyecto de Marco Normativo para el Combate al Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre en la *región Andina*, presentado por mi despacho. Se contó con la participación de la médica veterinaria peruana Jessica Oliden, especialista en conservación y manejo de fauna silvestre. La experta señaló que en el Perú hay marcos normativos para la protección de la biodiversidad pero que abundan las deficiencias para combatir la ilegalidad. En este punto intervine para resaltar que en esta actividad se «mueve» mucho dinero a nivel mundial, que hay una gran crueldad contra los animales y que en nuestros países la defensa legal al respecto es muy blanda. Además, pregunté a la dra. Oliden qué peso se le había dado al tráfico de fauna en la COP16; a lo que la experta respondió que la biodiversidad es un tema

muy amplio y se están tratando temas relacionados a afianzar la conservación de las especies en peligro.

-
- Proyecto de decisión *para Apoyar a la postulación de Valparaíso, Chile, como sede del acuerdo sobre la conservación y uso sostenible de la biodiversidad marina más allá de las jurisdicciones nacionales*. En este punto solicité la palabra para dar mi apoyo al senador Sergio Gahona, que postuló esta propuesta, pues debemos proteger la riqueza marina de nuestra región. Como información complementaria mencioné que China cuenta con 560 000 buques realizando pesca alrededor del mundo y que la pesca total de Chile en un año alcanzaría únicamente para alimentar dos días a la población de China.
- Propuesta de la delegación ecuatoriana para elaborar un pronunciamiento urgente respecto a la crisis energética en este país. La propuesta deberá incluir la necesidad de promover la interconexión de energía con el Perú. Al respecto, señalé que la solución puede venir del Perú, pues actualmente nuestro país tiene una capacidad instalada de 14 Gigavatios (GW) y solamente consume 7. A continuación, me comprometí a gestionar la propuesta de interconexión ante el Ministerio de Energía y Minas del Perú.
- Iniciativa del parlamentario Virgilio Hernández de ratificar la condena al bloqueo de Cuba por parte de Estados Unidos y de exhortar a este país a que retire a Cuba de la lista de países que patrocinan el terrorismo.
- Propuesta para que el Parlamento Andino se pronuncie sobre las elecciones en Venezuela. Contó con mi apoyo, sin embargo, no fue aprobada.

En este punto, se dio por levantada la sesión.



Votación en Plenaria del 25 de octubre (25/10/2024)



Sesión Plenaria del 25 de octubre (25/10/2024)